



Libertad y Orden



COMUNICADO DE PRENSA

COMUNICADO INVIMA 016-09

Información de interés para los consumidores:

Evite riesgos que pueden generar graves consecuencias para su salud

INVIMA ADVIERTE SOBRE LA IMPORTANCIA DEL ADECUADO EMPAQUE Y ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

Bogotá, D.C. 04 de junio de 2009

Un aspecto fundamental para la prevención de enfermedades transmitidas por alimentos, o de intoxicaciones derivadas del consumo de los mismos, es realizar su empaque y almacenamiento en óptimas condiciones de higiene y seguridad.

El INVIMA hace algunas recomendaciones a las amas de casa y consumidores en general, para tener en cuenta a la hora de empacar y disponer los alimentos para su conservación y/o transporte:

- Utilice siempre envases limpios y prefiera los de primer uso (nuevos).
- En caso de que los empaques o envases sean reutilizados, asegúrese de tener total conocimiento de lo que contenían previamente. Si el material lo permite, lávelos muy bien antes de usarlos.
- Prefiera los empaques y envases que en el mercado están disponibles especialmente para almacenar y conservar alimentos.
- Los materiales indicados para la adecuada conservación de alimentos son: plástico, vidrio, hojalata, papel aluminio, cerámica vitrificada y papel con recubrimiento especial para alimentos.
- Tenga siempre en cuenta que cada alimento exige unas condiciones especiales de conservación. Lea atentamente las instrucciones que al respecto tienen las etiquetas de los alimentos empacados.
- Asegúrese de mantener adecuadamente la cadena de frío de los productos que requieren refrigeración.
- Los empaques y envases de plaguicidas, fertilizantes o cualquier otra sustancia tóxica, **NUNCA** deben ser utilizados para almacenamiento de alimentos o bebidas. El lavado con abundante agua y detergentes NO ES SUFICIENTE para eliminar los residuos tóxicos que estos empaques contienen y su uso inadecuado puede generar graves riesgos para la salud de los consumidores.

JAIRO CÉSPEDES CAMACHO
Director General

LAURA PASCULLI HENAO
Subdirectora de Alimentos y Bebidas Alcohólicas